

PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO PROFESIONAL C, ÁREA LABORATORIO, ESPECIALIDAD TERMODINÁMICA, INGENIERÍA TÉRMICA E HIDRÓGENO, LABORATORIO DE INGENIERÍA TÉRMICA, EN EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y SISTEMAS OCEÁNICOS Y NAVALES (DACSON) DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE NAVALES, (Resolución de 18 de diciembre de 2025)

#### RELACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional	Formación	FASE CONCURSO
ARGENTA VEGA, JOSE LUIS	3,45	1,20	4,65
MECA ABANADES, LUIS MIGUEL	0,00	0,00	0,00

Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal Calificador, a través de la Sede Electrónica o mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (edificio A del Rectorado), Calle Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid, o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 12 de marzo de 2026

VºBº

EL PRESIDENTE,  
Jesús Ortiz Novillo

LA SECRETARIA,  
Ana Francisco Martínez

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/446D-797A-627AG693705934">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/446D-797A-627AG693705934</a>	Firmado	12/03/2026 11:39:40
Firmado Por	Firmado	12/03/2026 11:14:47
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	